

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
191-2013**

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura al oficio N°. AI-035-05-2013, remitido por el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, a la Bach. Yorleny Marcos Chinchillas, Encargada del Archivo Institucional, mediante el cual hace mención al Informe INFO-06-2013, y le solicita se sirva indicar cuales dependencias han cumplido las recomendaciones vertidas en dicho informe, mismas que fueron acogidas por la Junta Directiva a través del Acuerdo AJDIP/024-2013.
- 2- Discutidos los términos y alcance de dicho oficio, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
29-2013

Acuerda

- 1- Dar por recibido y conocido oficio N°. AI-035-05-2013, remitido por el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno.
- 2- Acuerdo Firme

23-05-2013

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva